

La representación profesoral ante el Consejo de Departamento de Artes es una valiosa oportunidad para **trabajar juntos** en la construcción de un espacio académico más incluyente, digno y fortalecido para nuestros docentes y estudiantes. Con un espíritu de colaboración y respeto, buscamos promover el bienestar de nuestra comunidad, mejorar las condiciones laborales y de infraestructura, y fomentar la integración entre las tres licenciaturas que dan vida a este departamento: **Música, Artes Escénicas y Artes Visuales**.

Reconocemos la dedicación y el esfuerzo de nuestros docentes, quienes día a día contribuyen al crecimiento artístico y académico de nuestra institución. Por ello, esta propuesta surge del deseo de **escuchar, dialogar y gestionar** soluciones que beneficien a todos, siempre con transparencia y disposición al consenso. Creemos que, mediante el trabajo en equipo y el compromiso compartido, podemos lograr avances significativos en la calidad educativa, la dignificación de la labor docente y la optimización de nuestros espacios de trabajo.

Invitamos a toda la comunidad a sumarse a este esfuerzo colectivo, donde cada voz es importante y cada aporte enriquece nuestro camino hacia un **Departamento de Artes más unido, equitativo y próspero**.

Espacios Laborales Dignos para el Bienestar Docente

Un entorno de trabajo adecuado es fundamental para el desempeño académico, la creatividad y el bienestar de nuestros docentes. Por ello, nos comprometemos a gestionar ante las instancias correspondientes **la mejora y dignificación de los espacios laborales**, asegurando que cumplan con las condiciones necesarias para el desarrollo óptimo de la labor educativa y artística.

- **Optimización de espacios existentes:** Gestionar mantenimiento, equipamiento y adecuación de aulas, talleres y estudios para garantizar su funcionalidad y seguridad.
- **Salas de profesores dignas y funcionales:** Promover la creación o renovación de salas de descanso y trabajo docente, con mobiliario ergonómico, conectividad y condiciones que favorezcan la preparación académica y la interacción colegiada.
- **Espacios de bienestar:** Gestionar la habilitación de áreas como una cafetería accesible y zonas de esparcimiento que permitan momentos de distensión y convivencia.
- **Fortalecimiento de espacios de investigación:** Garantizar que los docentes cuenten con salas equipadas para la investigación, creación artística y trabajo colaborativo, con recursos bibliográficos y tecnológicos actualizados.

Reconocimiento a la Labor Docente

La docencia es el corazón de nuestra institución, y quienes la ejercen merecen un entorno que reconozca su dedicación, promueva su crecimiento y garantice condiciones justas para su desarrollo profesional. Con este propósito, trabajaremos en los siguientes aspectos:

- **Respeto y cumplimiento de los derechos laborales:** Promoveremos el diálogo con las instancias competentes para asegurar que las normas que regulan el trabajo docente se apliquen de manera transparente y equitativa, protegiendo especialmente a quienes se encuentran en situaciones de vulnerabilidad o requieren condiciones especiales.
- **Fortalecimiento de la estabilidad y la equidad:** Gestionaremos mecanismos que eviten abusos en las modalidades de contratación y velaremos por el respeto a los derechos adquiridos, incluyendo la protección de docentes en etapas avanzadas de su carrera o con necesidades específicas.
- **Apoyo a la formación continua:** Impulsaremos oportunidades de capacitación, acceso a posgrados y participación en eventos académicos, en coordinación con las instancias correspondientes, para que los docentes puedan enriquecer su práctica pedagógica y artística.
- **Mejora en los procesos de promoción y reconocimiento:** Trabajaremos de manera colaborativa con los representantes ante el CIARP y otras instancias para agilizar y transparentar los procesos de ascenso, asignación de puntos y reconocimiento de méritos.
- **Ampliación de oportunidades para el desarrollo profesional:** Abogaremos por una distribución más justa de los cupos para comisiones de estudio y año sabático, buscando que estos beneficios respondan a las necesidades reales de nuestra planta docente, además de la modificación del acuerdo 016 del 2005.

Investigación como Parte Fundamental de la Docencia

La investigación es un pilar esencial en la formación artística y académica, y debe ser entendida como una extensión natural de la labor docente. Creemos en una investigación que nazca de la curiosidad, el espíritu crítico y la necesidad de transformar nuestras disciplinas, más allá de criterios meramente cuantitativos o administrativos. Para fortalecer este vínculo entre docencia e investigación, proponemos:

- **Ampliación de horas dedicadas a la investigación:** Gestionaremos la asignación de horas específicas para proyectos investigativos dentro de la carga docente, reconociendo esta labor como parte integral del quehacer académico.
- **Apoyo a los semilleros y grupos de investigación:** Promoveremos la vinculación de monitores y pasantes, así como la creación de espacios colaborativos donde estudiantes y docentes puedan desarrollar proyectos conjuntos.
- **Difusión y apropiación social del conocimiento:** Impulsaremos la publicación de resultados, la organización de encuentros académicos y la integración de la investigación con la comunidad, para que trascienda las aulas y llegue a públicos más amplios.

- **Trabajo interdisciplinario:** Fomentaremos la cooperación entre los tres programas del departamento (Música, Artes Escénicas y Artes Visuales), aprovechando las sinergias para enriquecer los procesos creativos y teóricos.
- **Acompañamiento en la implementación de reformas académicas:** Colaboraremos activamente en la consolidación de la cátedra de facultad y otros espacios que fortalezcan la investigación como eje transversal en la formación.

Esta propuesta nace del diálogo, el respeto y el profundo compromiso con nuestra comunidad docente. Para hacerla realidad, necesitamos el apoyo y la participación activa de todos. Solo trabajando juntos podremos lograr un Departamento de Artes que valore plenamente la labor docente, fortalezca la investigación como eje fundamental de nuestra práctica y garantice espacios dignos para el crecimiento académico y artístico.

Cada voz sumada y cada idea compartida serán el motor para construir el departamento que soñamos: más unido, más justo y más fortalecido en su misión educativa. **Convocamos a toda la comunidad a respaldar esta iniciativa, porque el verdadero cambio comienza cuando caminamos en la misma dirección.**

¡Contamos con ustedes!